



Resolución Directoral

Nº 194 -2016-DGIA-VMPCIC/MC

Lima,
03 JUN 2016

VISTO: El Informe N° 000450-2016/DIA/DGIA/VMPCIC/MC de fecha 03 de junio de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, y tiene entre sus funciones: Artículo 7º literal "d) Convocar y conceder reconocimientos al mérito a los creadores, artistas, personas y organizaciones que aporten al desarrollo cultural del país";

Que, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2013-MC, compete a la Dirección de Artes, "Organizar, supervisar y promover el fomento de las artes, de las iniciativas de arte y transformación social a través de concursos, auspicios, premios, entre otros.;"

Que a través de la Resolución Directoral N° 188-2016-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 27 de mayo de 2016, se aprobaron las Bases para la Convocatoria de la FIESTA DE LA MÚSICA 2016 y, se encargó a la Dirección de Artes la conducción y realización de dicha Convocatoria;

Que, la Dirección de Artes conformó un Equipo de Trabajo para realizar un primer tamiz a las propuestas musicales presentadas, conforme a los Criterios de Evaluación recogidos en las Bases para la Convocatoria;

Que las Bases del Concurso, prevén que la evaluación estará a cargo de un Comité Evaluador integrado por un especialista del Ministerio de Cultura, un representante de la plataforma Playlitz.pe y un músico o especialista externo invitado;

Que, la Dirección de Artes recibió un total de trescientas dieciocho (318) propuestas musicales, declarándose aptas doscientas treinta y siete (237) propuestas;

Que, mediante Informe del Visto, la Dirección de Artes remite el Acta Final del Comité Evaluador con la relación de las propuestas musicales evaluadas, y la indicación del puntaje obtenido; las 03 (tres) propuestas musicales -dos (02) titulares y una (01) suplente- que obtuvieron el mayor puntaje deben ser declaradas ganadoras de la Convocatoria: Ministerio de Cultura- Playlitz, FIESTA DE LA MÚSICA 2016. El Acta fue emitida por el Comité Evaluador, como resultado del desempeño de sus funciones, de conformidad con las Bases del Concurso;

Estando a lo visado por la Dirección de Artes;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC y la Resolución Ministerial N° 175-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Declarar ganadoras de la Convocatoria: Ministerio de Cultura-Playlist, FIESTA DE LA MÚSICA 2016 a las 03 (tres) propuestas musicales indicadas en el siguiente cuadro, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución:

ÓRDEN DE MÉRITO	NOMBRE DE LA PROPUESTA MUSICAL
1° PUESTO	- ACHKIRIK - LUZMA Y EL PRESIDENTE
2° PUESTO (Suplente)	- LIBERATO

Artículo Segundo.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura.

Regístrate, comuníquese.

Ministerio de Cultura

Dirección General de Industrias Culturales y Artes



Daniel Alfaro Paredes
Director General